



Módulo 1

1.2. EL ORIGEN DE LA VIOLENCIA. DE LA TEORÍA INDIVIDUAL A LA SOCIAL (Genética, testosterona, alcohol, drogas, machismo...)

Por Miguel Lorente Acosta

Profesor Titular Departamento de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad de Granada

1. ACTITUDES ANTE LA VIOLENCIA

Las estadísticas sobre violencia reflejan de forma clara, directa y rotunda el protagonismo de los hombres dentro de la violencia en su doble componente: por un lado, en el diseño de las condiciones y circunstancias para recurrir al uso de la violencia dentro de contextos escenarios, motivaciones, objetivos, tipologías...)

Sin embargo, a pesar de las evidencias en este sentido, cada vez que se produce una aproximación al tema del origen de la violencia, y a la necesidad de abordar los elementos comunes de las distintas violencias, surgen argumentos que intentan fragmentar y dispersar la realidad, como si esta fuera un puzle del que se pudieran retirar piezas de manera interesada sin que cambiara su significado.

Bajo esa perspectiva, a pesar de buscar los elementos comunes a las violencias, se insiste en que la violencia es multifactorial, que tiene una base biológica, que existen contextos especialmente violentos, que determinados rasgos de personalidad y enfermedades mentales conducen de forma más directa a la violencia, que hay traumas que potencian la agresividad y las agresiones... Y todo ello se utiliza para cuestionar la evidencia objetiva y directa de que son los hombres los principales autores de la violencia en las más diversas circunstancias, y que la utilizan contra todas aquellas personas que se interponen en el camino de sus objetivos, o que se presentan como foco de su agresividad y sentimientos negativos.

Por eso adaptan la violencia a los diferentes contextos en los que la usa, y por ello las violencias son diferentes, no en el resultado, que siempre terminan en una lesión física, una lesión psicológica o en la muerte, sino porque el sentido de cada violencia y, por tanto, sus motivaciones y objetivos son diferentes.



La presencia de múltiples factores en la base de la violencia debe llevar a una aproximación integradora que tenga en cuenta todos los elementos, no a una fragmentación que conduzca a una dispersión de todos ellos como si cada uno actuara de manera independiente o en combinaciones puntuales.

Por esta razón sorprende que el protagonismo común de los hombres en la violencia se vea como algo anecdótico o circunstancial, aunque por otra parte no es nada nuevo. Cada vez que un análisis lleva a plantear una crítica sobre los hombres se produce un rechazo inmediato al tiempo que se plantea la participación de otros factores, aunque estos sean secundarios. Por el contrario, no hay problema para presentar a los hombres como referencia a la hora de mostrar algún logro social o un avance importante, lo mismo que no se dice nada cuando se toma al hombre y a los hombres como forma genérica para referirse a los hombres y a las mujeres. Los hombres valen como referencia para lo bueno que se consigue en común, pero no para la crítica sobre lo que ellos protagonizan, sin duda, una posición paradójica y muy reveladora de la construcción social que la lleva a cabo.

2. HOMBRES, ANIMALES Y VIOLENCIA

Para entender la verdadera dimensión de la violencia, no sólo sus estadísticas, y el papel de los hombres en su origen, la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) resulta muy gráfica. La violencia es *“el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”*.

La propia definición nos da una de las claves para comprender el significado que hay detrás de la violencia y los factores que intervienen, los cuales comparten elementos propios de la fisiología humana cercanas a las estructuras animales que intervienen en conductas similares, pero con unos objetivos y desde unas motivaciones completamente diferentes. Esta clave es el uso del poder como parte de la violencia para producir el daño y la amenaza. Ni la violencia se limita a la fuerza física, ni el uso de la fuerza física es ajeno al poder, bien como forma de ejercerlo o de alcanzarlo. Y aunque las diferentes circunstancias y contextos en los que se usa la violencia pueden hacer que los elementos que forman parte de ella aparezcan de forma más o menos definida, la integración de todos ellos indica que hay un componente humano en la construcción de la violencia que escapa de los elementos básicos de la violencia animal relacionada con los instintos y la supervivencia.



Al igual que en muchas otras cuestiones, el ser humano comparte con otras especies animales elementos anatómicos y fisiológicos, lo cual no significa que su uso y desarrollo práctico en la solución de los problemas que se presentan en el día a día sea el mismo, ni siquiera parecido.

Por eso sorprende que al igual que se hace cuando se habla de violencia como una conducta protagonizada por los hombres, y se responde con el argumento de que son múltiples los factores implicados en este tipo de conductas, para así quitarle protagonismo a los hombres como responsables, también se recurra al argumento de la agresividad animal para explicar la violencia de los hombres, y se diga que se debe a la agresividad que hay en la base de este tipo de conductas, y a su relación con los instintos, como si el ser humano no hubiera marcado distancia respecto al resto de los animales por esa inteligencia y razón que lo aleja de la acción directa marcada por las pulsiones innatas.

Curiosamente, no se dice que la base biológica y fisiológica que comparte con la inteligencia animal es capaz de explicar los grandes descubrimientos científicos, el desarrollo tecnológico, o la creación artística y cultural. A nadie se le ocurre relacionar en términos de causalidad, la existencia de esa base común neuro-encefálica para decir que el descubrimiento de la penicilina tiene una base animal. Sin embargo, cuando un hombre asesina a su mujer y a sus hijos e hijas, o cuando un terrorista asesina con un cuchillo a varios viandantes, sí se relaciona la base de esa conducta con en la agresividad animal.

Si me permiten un ejemplo anecdótico, pero gráfico, sería como decir que, porque la nutrición humana comparte una serie de elementos, mecanismos fisiológicos, hormonas, receptores... con algunos animales, y que como la alimentación está asociada a los instintos esenciales vinculados a la supervivencia, al igual que ocurre con los animales, cuando una persona decide comer caviar acompañado del mejor vino, se debe al impulso que nace de la sensación de hambre para sobrevivir. Es absurdo. Una cosa es el proceso fisiológico que lleva a la necesidad de comer, y otra la búsqueda de la satisfacción a través de la ingesta de diferentes alimentos asociados con el placer a través de la comida.

Lo mismo ocurre con la violencia y la agresividad, una cosa es la existencia de estructuras y de influencias para responder ante un determinado estímulo en términos de defensa o ataque, o de otras posibilidades asociadas a los instintos animales, y otra muy diferente es el uso de la violencia dirigida a la consecución de objetivos definidos y concretos que requieren la participación de esas mismas estructuras, como sucede con la digestión tras comer un alimento, con independencia de que este sea un trozo de pan o el manjar más sofisticado y exquisito.



Habrán factores que puedan influir en la respuesta y en sus formas, pero no son la causa de esa forma de responder violenta.

3. TEORÍAS SOBRE EL ORIGEN DE LA VIOLENCIA

La complejidad y la naturaleza multifactorial de la conducta violenta facilita la fragmentación del conocimiento, y cuando se analiza esta fragmentación y multiplicidad de elementos considerados, llama la atención la dispersión que se hace de los mismos, en lugar de la integración que permita entender el problema común y global de la violencia y sus diferentes expresiones.

El resultado más directo de esta fragmentación es la utilización de los distintos elementos como argumento crítico frente a los otros, y como estrategia para ocultar lo más objetivo y evidente: el protagonismo de los hombres en el origen y materialización de la violencia en sus distintas expresiones. Un argumento que llega al extremo de afirmar que las mujeres son igual de violentas que los hombres, pero que aplican la violencia de otra forma, y en este caso, curiosamente, sin utilizar ningún argumento que relacione esta afirmación con la conducta animal y el uso de la violencia por las hembras de las distintas especies.

Las teorías sobre el origen y las raíces de la violencia se concentran en dos grandes grupos, las denominadas teorías biologicistas y las teorías ambientalistas.

Las primeras (teorías biologicistas) representan el componente individual, y se centran en los elementos biológicos y psicológicos que pueden desarrollar la violencia a partir de la base natural de la agresividad que existe en cada persona. Algunos autores hablan de la violencia como una especie de “descontrol” de la agresividad. Las segundas (teorías ambientalistas), analizan el papel del contexto social y cultural en el origen de la violencia.

No se trata de enfrentar unas teorías a otras, sino de entender la interrelación entre ellas para evitar el reduccionismo que supone limitar el componente multifactorial de la violencia a una causa. Pero también impedir el uso arrojado de unas teorías contra otras, o la consideración de todas las teorías desde una simultaneidad irreal y sin considerar los elementos que prevalecen sobre otros dentro de la multiplicidad de factores.

De hecho, los estudios indican que el 80% de la violencia se fundamenta en factores sociales, y que sólo el 20% se debe a un predominio de los factores individuales de carácter biológico y psicológico, aunque estos resultados sobre el predominio de los elementos de uno u otro tipo no significa que



no existan interacciones entre ellos.

La situación se entiende cuando, por ejemplo, hablamos de una determinada enfermedad relacionada con factores etiológicos ambientales y otros de carácter genético-biológico individuales. La aparición de la enfermedad siempre responderá a interacción de los diferentes factores, pero el desarrollo en cada caso dependerá del nivel de exposición a los elementos ambientales y del grado de predisposición individual, por eso habrá gente que sin apenas exponerse a los factores ambientales desarrollará la enfermedad debido a la alta predisposición, y otras personas que estarán expuestas a un nivel elevado de factores ambientales, pero no la desarrollarán debido a la base biológica de su fisiología.

3.1. BASES BIOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA

Los estudios sobre las bases biológicas y genéticas de la violencia se centran en las estructuras que intervienen en el desarrollo de este tipo de conductas, y cómo determinadas alteraciones y modificaciones pueden dar lugar a un mayor uso de la violencia, o a la presencia de un temperamento “combativo” con una agresividad elevada que facilite la reacción o la acción violenta.

Sin ánimo de llevar a cabo un análisis profundo de su fisiología, recogeremos las principales estructuras que están en la base biológica de la violencia para entender la conducta violenta, y los elementos que pueden influir sobre ella desde el punto de vista biológico.

Como tal conducta, la violencia supone una respuesta de todo el organismo y la implicación de las estructuras que la hacen posible, aunque aquellas que ponen en marcha la conducta general son consideradas las bases de la violencia.

Desde el punto de vista práctico, vamos a dividir estas estructuras según su localización anatómica en centrales y periféricas

3.1.1. ESTRUCTURAS NEUROLÓGICAS CENTRALES RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA

- **Núcleos del rafe**, localizados en el troncoencéfalo a nivel de la protuberancia y el mesencéfalo. Están formados por neuronas liberadoras de serotonina que actúa sobre una gran parte del cerebro modulando la conducta violenta.
- **Locus coeruleus**: está situado en la protuberancia, y se encuentra formado por neuronas



liberadoras de noradrenalina que actúa en el cerebro para estimular los centros vinculados a la violencia.

- **Sustancia gris periacueductal.** Está en el mesencéfalo, y se trata de una serie de circuitos neuronales que controlan las conductas de lucha.
- **Hipotálamo.** Se localiza en el cerebro y en él se encuentran estructuras mediadoras entre las diferentes zonas del encéfalo y los núcleos que intervienen en la respuesta periférica relacionada con la participación del Sistema Nervioso Autónomo y con la regulación del sistema hormonal por medio de la hipófisis, especialmente por la liberación de la hormona corticotropina (ACTH). Esta hormona actúa sobre la corteza suprarrenal a través del eje hipotálamo-hipófisis-adrenal, vinculado a la respuesta al estrés, para la liberación de la hormona cortisol, que es clave en la conducta violenta.
- **Tálamo.** También se encuentra en el cerebro, y actúa como una especie de unidad básica de procesamiento y distribución de señales sensoriales hacia otras partes del cerebro. Cuando la señal que llega viene cargada de un componente amenazante, el estímulo es enviado a la amígdala.
- **Amígdala.** Está formada por un complejo conjunto de núcleos subcorticales localizado en el polo anterior del lóbulo temporal. La amígdala es la encargada de “coordinar las órdenes” para poner en marcha la conducta violenta a través de la respuesta somática, la autónoma (SNA), la hormonal y de neurotransmisión.

En los individuos más agresivos se ha encontrado que el volumen de la porción dorsal y ventral de la amígdala derecha está disminuido. Por su parte, en las personas menos violentas la parte disminuida es la porción dorsal de la amígdala izquierda.

- **Corteza prefrontal.** La corteza del lóbulo frontal del cerebro actúa sobre la violencia a través de la inhibición consciente de la conducta agresiva y violenta.

3.1.2. ELEMENTOS PERIFÉRICOS RELACIONADOS CON LA CONDUCTA VIOLENTA

Con independencia de que, tal y como hemos apuntado, las estructuras centrales pongan en marcha una respuesta que se traduce en una conducta general y, por tanto, sus consecuencias también tengan repercusión en el plano periférico, y de que haya una relación estrecha entre los elementos centrales y periféricos, en este punto recogemos esas estructuras que actúan como complemento de los elementos neurológicos centrales.

- **Sistema Nervioso Autónomo (SNA).** Es el responsable de los cambios fisiológicos vinculados a las emociones, los cuales se ponen en marcha a través de diferentes estímulos, unos de naturaleza externa y otros interna, ante la experimentación de amenazas. Estos cambios dan



lugar a una modificación adaptativa para responder frente al estrés o desarrollar la conducta violenta por medio de la respuesta simpática y parasimpática, y se traducen en cambios en la respiración, en la frecuencia cardíaca, en la sudoración...

- **Testosterona.** Esta hormona ha sido el argumento más utilizado para justificar la violencia de los hombres, dada su presencia elevada en estos respecto a las mujeres, y su relación con las conductas agresivas. Se trata de una hormona esteroidea sexual del grupo de los andrógenos producida por los testículos y los ovarios, y en menor proporción por las glándulas suprarrenales. Su asociación a la violencia ha partido de la comparación directa con las conductas animales, y con la identificación de niveles altos en determinados grupos vinculados al crimen, por ejemplo, en prisioneros por haber cometido crímenes violentos, que presentaban unos niveles superiores al resto de prisioneros; o entre deportistas de alta competición. Que también eran más elevados. Sin embargo, diferentes estudios han descartado esta relación de la testosterona con la conducta violenta. En este sentido, los trabajos de Roger Josephs, de la Universidad de Texas, concluyen en que los altos niveles de testosterona están relacionados con la forma en la que los individuos de un grupo determinado ejercen la dominancia dentro del mismo.

En ese mismo sentido, Peter Gray, de la Universidad de Nevada, indica que la evidencia sitúa a la testosterona como responsable de la competitividad entre hombres, al igual que lo hace en los animales.

Frank McAndrew, del Knox College (Gelesburg, Illinois), recoge que el aumento de los niveles de testosterona en determinados grupos e individuos, como los anteriormente mencionados de prisioneros y deportistas, es consecuencia de la conducta que llevan a cabo y del ambiente en el que se encuentran, no la causa de estas conductas. La testosterona es producida para responder ante la competición y el reto.

- **Enzimas.** Estudios recientes han demostrado modificaciones en determinadas enzimas que se asocian a la agresividad y a las conductas violentas. Entre estas enzimas las más destacadas son las siguientes:
 - **Monoaminoxidasa (MAO).** Los estudios que la asocian con la violencia indican que está relacionada con la regulación de la serotonina y dopamina a nivel cerebral. Los niveles bajos de MAO también se asocian a un aumento de la actividad de la amígdala y a una disminución de la corteza prefrontal, lo cual favorece el comportamiento agresivo.



- **Catecol-O-Metiltransferasa (COMT).** Es la enzima encargada de degradar las catecolaminas. Está codificada por el gen COMT y tiene dos variantes alélicas que permiten que su expresión a nivel central sea diferente. Su acción a nivel central incide fundamentalmente sobre la corteza prefrontal pudiendo modificar la personalidad y la cognición de la persona, y esto facilitar las respuestas más agresivas.
- **Oxitocina.** Influye en el comportamiento humano y la hidroximetilación del receptor kappa- i2, disminuyendo el comportamiento agresivo

Todos estos elementos forman parte de la base biológica de la violencia, pero como se puede ver en sus acciones e interacciones, ninguno de ellos es responsable de la decisión de actuar de manera violenta ante unas determinadas motivaciones, o para lograr unos objetivos concretos. Representan el “esqueleto” de la violencia en el plano fisiológico, las vías necesarias para que la conducta se pueda llevar a cabo, pero no son la causa; del mismo modo que la digestión de los alimentos no es la responsable de que la gente decida comer una determinada comida, y de hacerlo en un lugar de lujo o en una taberna.

3.2. BASES SOCIALES DE LA VIOLENCIA

El estudio de las bases sociales de la violencia se centra en los elementos que normalizan y justifican su uso, tanto a nivel general como en determinados contextos o grupos, y en el aprendizaje de los comportamientos violentos como forma de responder ante determinados estímulos, o de actuar para conseguir ciertos objetivos.

Estos factores están relacionados con la familia, las denominadas estructuras sociales organizadas (escuela, trabajo, organizaciones juveniles, instituciones, administraciones implicadas en la socialización y educación...), y las estructuras sociales desorganizadas (vecindario, grupo de relación, amistades...) Todo ello dentro de la cultura que las impregna con sus valores, ideas, mitos, estereotipos, costumbres, tradiciones... que se establecen como parte de la “normalidad” para organizar las relaciones, y responder ante las interacciones que se producen entre sus elementos.

El amplio espacio social y cultural abre un extenso escenario donde los factores sociales interactúan de manera particular, con algunas características de las personas a la hora de desarrollar la conducta violenta. Parte de estos elementos son de carácter biológico, como, por ejemplo, la edad, el sexo, el grupo étnico... mientras que otros son de carácter ambiental, como



sucede con la posición dentro de la estructura social, las relaciones sociales dentro de esa estructura (el 50% de los actos violentos se producen entre personas conocidas), el tipo de hábitat (urbano, periurbano, rural...), las modificaciones dentro de los elementos sociales... Todo ello refleja la interacción existente entre los distintos elementos dentro de cada grupo y entre los dos grupos (biologicista y ambientalista), y que se trata de un proceso dinámico en el que gran parte de las conductas violentas vienen definidas e influidas por el contexto social donde se producen.

Los estudios clásicos sobre violencia, algunos de ellos realizados en la década de los 60, fueron muy gráficos en ese sentido, a pesar de que en aquel entonces no existía un conocimiento tan amplio y profundo sobre los elementos relacionados con ella.

Entre esos estudios destacan los de Walters y Parke (1964) que de manera gráfica concluían que *“la violencia está determinada por la cultura”*, dando entrada a toda una serie de conductas violentas *“normalizadas”* y *“aceptadas”*, y a factores que pueden precipitarlas atendiendo a los elementos de esa cultura. En el mismo sentido, Norman y Ferracuti (1967), indican que los valores y normas sociales proporcionan sentido y, de alguna manera, sitúan las conductas violentas en circunstancias y contextos creados por las mismas referencias sociales. Bajo esa misma perspectiva sobre la construcción social y cultural, Johan Galtung a principios de los 70, puso de manifiesto lo que definió como *“violencia estructural”*, una violencia que se produce como consecuencia de los elementos de la propia cultura y organización social, al actuar impidiendo la satisfacción de necesidades.

La cultura y la sociedad no son neutrales, sino que obedecen al resultado de una serie de elementos, valores, ideas, creencias... que forman parte de ellas y, por tanto, el uso de la violencia dentro de los límites establecidos y por los agentes (formales e informales) que se decidan a su amparo, se entiende como parte del modelo para defenderlo de la inestabilidad que puedan generar quienes actúen contra él.

4. LA SOCIEDAD PROPONE Y EL HOMBRE DISPONE

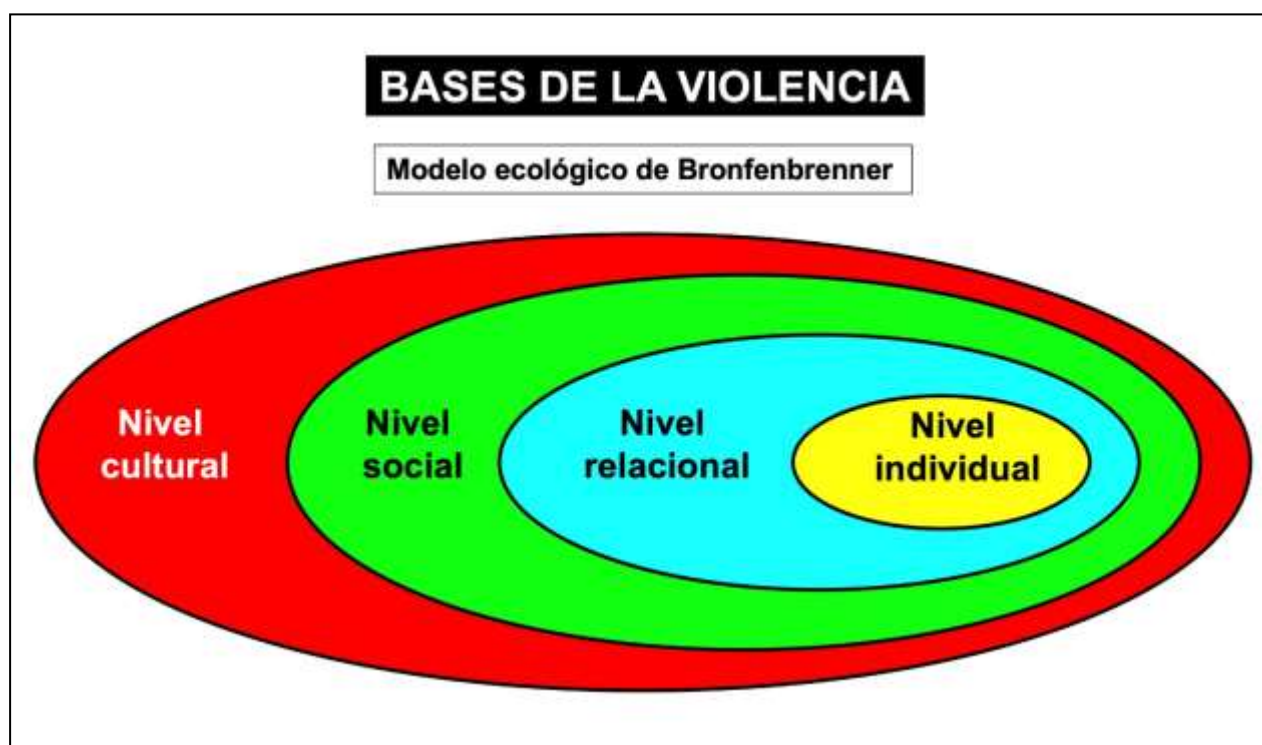
El resumen de toda esta dinámica de elementos, escenarios y circunstancias queda muy bien reflejado en el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

El modelo ecológico utiliza cuatro esferas para enmarcar el origen de la violencia, permitiendo la integración dinámica de los factores que intervienen en ella. De ese modo se tiene en cuenta los elementos multifactoriales de la violencia, pero al mismo tiempo se da una respuesta integral



situando el peso de cada uno en el espacio correspondiente a partir de la totalidad de ellos. Esa integración, en lugar de la fragmentación y dispersión que con frecuencia se hace para ocultar los elementos que definen en la práctica la violencia, es clave para poder actuar sobre ella y prevenir muchas de sus manifestaciones.

Las esferas de análisis quedan reflejadas en el siguiente gráfico:



1. **Nivel cultural o macrosistema:** Está compuesto por las actitudes, valores, creencias y representaciones sobre los elementos de la cultura, y de manera muy especial sobre los sexos. Esta construcción influye directamente en los estereotipos acerca de lo que es ser hombre y ser mujer, y en los roles que deben desempeñar unos y otras. Este nivel está compuesto por prácticas androcéntricas que definen el uso de la violencia dentro del modelo para la consecución de objetivos o el mantenimiento del orden, como hemos visto al hablar de la violencia estructural y de los trabajos de Walter y Parke y de Norman y Ferracuti.
2. **Nivel social, exosistema o ecosistema:** Este nivel está asociado a los factores estructurales que afectan los entornos cotidianos donde se desarrollan las relaciones sociales, unas relaciones estratificadas de poder que son definidas por el nivel cultural. Algunos de los factores que



intervienen son:

- La dicotomía público / privado y todo su impacto en la definición de las identidades, y puede facilitar el desarrollo de violencias estructurales.
- La construcción de elementos de identidad dentro de grupos y subculturas, muchas de ellas nacidas sobre el uso de la violencia como elemento de cohesión. En este mismo sentido, la idea de masculinidad se presenta bajo el criterio de que ser hombre es “ser reconocido como tal por el grupo de hombres”, lo cual lleva a la percepción de hacer creer que si no se actúa como se espera que lo haga un hombre, se convierte en un “mal hombre” y permite que todo el grupo sea cuestionado por la debilidad mostrada.

3. **Nivel relacional o microsistema:** Esta esfera está relacionada con la organización familiar y de entornos inmediatos de convivencia, pero también en la dinámica que siguen los grupos y subculturas definidos por el nivel social. El objetivo principal de este tipo de relaciones se dirige a la consecución de posiciones de poder y a su perpetuación.

El análisis del microsistema permite visibilizar aspectos y jerarquías en las relaciones interpersonales, entre ellas las de género y las del resto de elementos que hemos recogido dentro de los factores sociales de las teorías ambientalistas de la violencia,

4. **Nivel individual.** Este nivel o esfera comprende dos dimensiones que pueden analizarse en relación a cada uno de los individuos que interviene en la violencia. La primera dimensión es la personal, que está influida por factores biológicos como la edad, el sexo, el grupo étnico... y todos los elementos que forman las estructuras de la base biológica de la conducta violenta. La segunda dimensión está relacionada con los antecedentes personales de tipo social, ligado al aprendizaje de la normalización de la violencia, y al carácter cultural “observado y repetido” de la violencia como forma de imponerse sobre la otra persona.

El modelo ecológico sitúa a la persona que lleva a cabo la violencia en el centro, con todas sus características fisiológicas y psicológicas, incluso fisiopatológicas, pero a su vez envuelto por los elementos relacionales dentro de los contextos personal, familiar, grupal social y cultural, de manera que el resultado de la conducta violenta es la consecuencia de la interacción de todos esos elementos, los cuales juegan un papel más directo e inmediato conforme las circunstancias sean más cercanas a sus características y experiencia.

Este modelo, como hemos adelantado, también ayuda a entender las denominadas “teorías de la subcultura de la violencia”, debidas a los escenarios que hacen del uso de la violencia uno de los elementos que definen al grupo y le dan identidad.



Skogan (1990) puso de manifiesto la existencia de determinadas circunstancias sociales (pobreza, desestructuración familiar, conflictos relacionales...) que limitaban e impedían la transmisión de normas y valores a determinados contextos, o transmitiéndolos los hacían inviables, facilitando la aparición de la violencia. Los trabajos de Anderson (1991), mostraron cómo en dichos contextos los valores de oposición a las normas sociales se convierten en la pauta de comportamiento.

Esta construcción no está exenta de voluntad e intereses particulares, pues la violencia no es reflejo de una frustración, sino la decisión de organizarse sobre ella para obtener beneficios, y hacerlo bajo referencias que dan lugar a una justificación. Las organizaciones criminales de todo tipo lo son de manera consciente, desarrollando las estrategias necesarias para obtener esos beneficios al tiempo que evitan las consecuencias de ser detenidos. Como parte de sus tácticas, dentro del grupo cambian las referencias de la sociedad por la imposición de sus normas y “su ley” a través de la violencia.

Separar, como algunos intentan, lo social de lo individual en nombre de lo biológico y lo psicológico es un error. La sociedad son las personas que la forman, y cada persona de esa sociedad contribuye desde su individualidad bañada por los elementos comunes a mantener esa sociedad llena de matices, pero con marcos comunes.

Crear que la sociedad sólo es un porcentaje mayoritario de ella es no conocer su construcción y la libertad individual que lleva a moverse por los espacios comunes de manera diferente. Por eso sorprende que se intente justificar el predominio de lo biológico como base de la violencia bajo el argumento de que la mayoría de los hombres no utilizan la violencia criminal, como si las conductas delictivas tuvieran que ser mayoritarias o como si al no serlo fueran productos de alteraciones o patologías individuales. Del mismo modo, sorprende que se llegue a pensar que los factores sociales que hemos recogido no juegan un papel determinante en la violencia, a pesar de que los estudios sitúan su influencia en el 80% de las conductas violentas, mientras que la de los biológicos queda reducida al 20%.

Dentro del contexto social los factores biológicos y psicológicos harán que las conductas violentas sean más frecuentes, más impulsivas, más intensas, más elaboradas... pero no estarán en la base de su origen salvo en situaciones muy concretas que forman parte de lo patológico, y no tanto de la normalidad que caracteriza esa habitualidad de la violencia.

Esta es la razón de lo que comentábamos al inicio del tema, al comprobar que los argumentos que



intentan situar la violencia en el componente biológico para ocultar o disimular el protagonismo de los hombres en este tipo de conductas como si fuera un problema de unos pocos, no lo hacen para plantear que el protagonismo de los hombres en otros espacios, como ocurre en la ciencia, la cultura, la creatividad... sea obra de unos pocos, aquí sí se entiende la capacidad de cualquier hombre para lograrlo. Y lo mismo sucede con la valoración de las conductas agresivas y la violencia ejercida por las mujeres, que no la hacen sobre el análisis de sus núcleos cerebrales, sistemas neuronales, ejes de activación hormonal, o la presencia de determinadas enzimas y neurotransmisores, como tampoco las comparan con las hembras de otras especies, salvo que confirmen el prejuicio existente, como ocurre cuando hablan de la “viuda negra”. En el caso de las mujeres la única base que utilizan es la que reproduce el modelo social y cultural, para concluir que las mujeres son “malas y perversas”.

5. VIOLENCIA RACIONAL

En este sentido, para entender el papel de la violencia debemos situarla como una conducta que parte de una serie de motivaciones y busca unos determinados objetivos, no sólo como el resultado que ha producido un daño. Este impacto final es lo que habitualmente se observa y valora desde todos los prejuicios, mitos y estereotipos que la propia sociedad crea para los diferentes tipos de violencia.

Los trabajos de Brent Turvey y de la Unidad de Ciencias de la Conducta del FBI se centran en esos elementos donde radican las motivaciones de la violencia, y definen una serie de tipologías de la violencia que se repiten en los diferentes agresores. Son cinco tipologías que se basan en los elementos desde los que nace la violencia, y que luego se plasman en su materialización:

1. Reafirmación de poder
2. Aserción de poder
3. Venganza por ira
4. Excitación por ira
5. Obtención de beneficios

Todas estas tipologías se mueven entre dos referencias: una más cognitiva y práctica, el poder; y la otra más emocional, la ira. Lo importante en este punto es destacar que las motivaciones de las personas para usar la violencia, en su inmensa mayoría hombres, se mueven entre las referencias del poder, es decir, usar la violencia para obtener o mantener posiciones de poder, y las de la ira, o sea, la presencia de una carga emocional que aplica a la conducta. El hecho de que se trate de un



componente emocional no significa que su origen es biológico o psicológico, se vehiculiza a través de las estructuras existentes en el organismo, pero la raíz de esa ira o del odio puede estar en referencias sociales y culturales.

Y todo ello está presente junto a la tipología más instrumental dirigida a la búsqueda de beneficios por medio de la violencia. Ese componente intencional de la violencia es clave para entender la violencia humana, y aunque los objetivos puedan girar alrededor de elementos materiales o morales, al final siempre aparece la búsqueda de ventajas y beneficios por medio de la conducta violenta. Sólo en los casos en los que este tipo de conductas forman parte de una enfermedad mental o de determinados trastornos psíquicos se puede perder la referencia instrumental de la violencia.

Todo este análisis es el que ha llevado a hablar de “crimen racional”, como propusieron Paul S. Maxim y Paul c. Whitehead.

Los estudios en esta línea parten de los trabajos de Jeremy Bentham (1748-1832) sobre el utilitarismo, y el ensayo de Cesare de Beccaria, *“Tratado de los delitos y las penas”* (1764). En 1967, Couseneau, analizando la conducta criminal afirmó que *“actuar racionalmente es emplear la razón para seleccionar los medios más apropiados a la hora de conseguir un objetivo”*, y estableció que el acto racional debe ser deliberado y consciente para conseguir un objetivo. Como se puede apreciar, se trata de un planteamiento similar al que define la imputabilidad en nuestro Derecho sobre el principio electivo, que es la voluntad, y se relaciona con el componente deliberativo; y el principio directivo, que es la inteligencia, y se asocia a la consciencia para alcanzar el objetivo.

Hace años, a partir de mi experiencia práctica como Médico Forense, y por el conocimiento adquirido a través de diferentes estudios y trabajos, especialmente sobre violencia de género, afirmé que “la violencia funciona”. Con ello quería expresar que la violencia le permite al agresor alcanzar sus objetivos de manera inmediata y de forma favorable a sus intereses, por eso la usa y por ello un gran número de agresores la utiliza de forma repetida, porque les funciona.

Maxim y Whitehead insisten en esa línea al plantear que el crimen y la violencia son racionales, es decir, que se trata de conductas que se mueven a través de una planificación libre y consciente para alcanzar determinados objetivos. Y en todo momento, quien realiza estas conductas sabe que junto a los beneficios del logro de los objetivos están los costes que supone ser descubiertos.

La racionalidad de la violencia y del crimen precisamente lleva a analizar las circunstancias



específicas de cada contexto en el que se produce la violencia, y a identificar factores que puedan influir en alguna de las fases de su materialización, pero en ningún caso a entender la conducta como un impulso irreflexivo o el estímulo de una serie de elementos biológicos que, curiosamente, logran alcanzar los objetivos que pretendía conseguir el violento.

Entre los factores que pueden influir en la conducta violenta, Maxim y Whitehead diferencian entre “elementos de macro-racionalidad”, vinculados a determinados factores sociales; y “elementos de micro-racionalidad”, asociados a los elementos individuales, tanto a la hora de recurrir al uso de la violencia, como en todo el proceso de aprendizaje que se produce a través de la experiencia para mejorar las estrategias que permitan alcanzar los objetivos e impidan ser descubiertos y detenidos.

En cualquier caso, como insisten en la conceptualización de estos elementos de influencia, siempre trata de elementos sometidos a la racionalidad de la persona que lleva a cabo estas conductas.

La interrelación de estos elementos macro y micro lleva a concluir que el crimen y el uso de la violencia es un hecho racional dentro de una estructura social, que crea espacios y oportunidades para llevar a cabo los crímenes violentos. Sin modificar esa estructura social definida por lo que los hombres han decidido y normalizado por medio de la cultura, para mantener el contexto de poder androcéntrico a través del uso de elementos formales e informales, entre ellos la violencia, no se podrá transformar la realidad ni erradicar la violencia. Menos aún la violencia estructural, como ocurre con la violencia dirigida contra las mujeres y las niñas, que nace de las propias normas de convivencia de la cultura y sociedad.

Por todo eso existe una relación coherente entre lo que es la construcción androcéntrica de la realidad, y el protagonismo de los hombres en una violencia que actúa como un instrumento racional para conseguir y acumular poder, bien de manera formal o informal, individual o grupal, y al mismo tiempo ser reconocido como hombre en la sociedad o como miembro dentro del grupo.

6. DEFINITIVAMENTE, LA VIOLENCIA ES COSA DE HOMBRES

El ser humano no es un animal inerte sometido a los impulsos de sus instintos, si hay algo que lo caracteriza es precisamente lo contrario, la capacidad de abstraerse de lo más inmediato para buscar y construir su propio hábitat a través de la cultura.

La cultura tampoco es el resultado de la deriva del tiempo, sino la construcción de un conocimiento cargado de valores, ideas, creencias, costumbres y tradiciones que define las identidades y armoniza



las relaciones dentro de cada sociedad.

Y el ser humano que ha hecho esa cultura que define la realidad ha sido el hombre. Unos hombres que desde su posición de poder han decidido, propuesto e impuesto las referencias que ellos han considerado como adecuadas y necesarias para establecer la convivencia y la identidad sobre la doble referencia de los que es “ser hombre” y “ser mujer”. Y para ello ha sido necesaria la violencia bajo diferentes estrategias y contextos.

La violencia viene definida por la cultura, como demostraron los trabajos de Walters y Parke (1964), y luego ampliaron los de Norman y Ferracuti (1967), sin ella no habría sido posible mantener el orden decidido. Y ese argumento de la violencia es el que lleva a la violencia estructural y a la violencia contra las mujeres y las niñas, hasta el punto de normalizarla e invisibilizarla. Pero una vez que la violencia se entiende como una forma de solventar conflictos y alcanzar poder, se abre la puerta a la violencia ilegal en sus múltiples formas al margen de los contextos e instrumentos formales. Y todos esos escenarios son espacios masculinizados en los que se sigue un modelo androcéntrico, dirigido a conseguir poder a través de la reivindicación de una masculinidad que hace “más hombre” al hombre violento dentro de su grupo, con independencia de las consecuencias formales que puedan caer sobre él al aplicar el Derecho.

Obviar esta realidad histórica y acudir a los argumentos teóricos que hablan de la violencia como una conducta multifactorial, para luego tomar algún elemento aislado, especialmente en lo biológico, y presentarlo como mono-causal, no es un error, sino la demostración de la estrecha relación que existe entre el modelo cultural y la conducta violenta de los hombres y su masculinidad. Cualquier conducta humana es multifactorial, acordarse de esa característica cuando se habla de violencia para justificar las conductas violentas de los hombres, y no hacerlo al hablar de grandes descubrimientos o creaciones maravillosas, ni acudir a las bases biológicas que hay detrás de esos logros, tampoco es un error, sino la constatación de que el sistema androcéntrico funciona.

La multi-causalidad de la violencia debe llevar a la integración de los elementos que la producen, no a la fragmentación. Y esa integración debe analizarse dentro de un contexto social y cultural en el que la realidad tiene un sentido, y como parte de una conducta que surge de unas motivaciones y busca unos determinados objetivos. Es esa racionalidad coherente de los hombres la que utiliza la violencia, no el descontrol ocasional.

Por eso, definitivamente, la violencia es cosa de hombres. Y para abordarla y prevenirla no sólo



podemos situar el foco en el resultado de las conductas violentas de determinados hombres, sino que también debemos ponerlo en el contexto social y cultural de un machismo que presenta la violencia como una opción válida dentro de la sociedad y la masculinidad.

7. BIBLIOGRAFÍA

- **DOUGLAS, J Y OLSHAKER, M** (1999). *The anatomy of motive*, New York, Lisa Drew Book/Scriber.
- **GONZÁLEZ-TAPIA MI, OBSUTH I.** (2015) “Bad genes” & criminal responsibility. *Int J Law Psychiatry*. 2015; 39:60–71.
- **HALL, HV** (1998). *Lethal violence*. New York, CRC Press.
- **JORDAN B.** (2015) Encore le «gène du crime»? *Medecine/Sciences*. 2015; 31(1):105–110.
- **KOLLA NJ, PATEL R, MEYER JH, CHAKRAVARTY MM.** (2017), Association of monoamine oxidase-A genetic variants and amygdala morphology in violent offenders with antisocial personality disorder and high psychopathic traits. *Sci Rep*. 2017; 7.
- **LABELLA MH, MASTEN AS.** (2018) Family influences on the development of aggression and violence. *Elsevier B.V.* 2018; 19:11–16.
- **LORENTE ACOSTA, MIGUEL** (2008), *Los nuevos hombres nuevos*, Barcelona, Ariel.
- **LORENTE ACOSTA, MIGUEL** (2014), *Tú haz la comida, que yo cuelgo los cuadros*, Barcelona, Crítica.
- **LORENTE ACOSTA, MIGUEL** (2020), *Autopsia al machismo*, Granada, Comares.
- **MAXIM, PS Y WHITEHEAD, PC** (1998). *Explaining crime*, 4th edition. Boston, Butterworth-Heinemann.
- **ROSELL DR, SIEVER LJ.** (2015) *The neurobiology of aggression and violence*. Cambridge University Press. 2015; 20:254–279.



- SALAZAR BENÍTEZ, OCTAVIO (2018), *El hombre que no deberíamos ser*, Madrid, Planeta.
- SANMARTÍN, J (2004). *El laberinto de la violencia*, Barcelona, Ariel
- TÉLLEZ, ANASTASIA Y VERDÚ, ANA DOLORES (2011) “El significado de la masculinidad para el análisis social” en *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, nº 2, 2011, pp. 80-103
- TIIHONEN J, RAUTIAINEN M-R, OLILLA HM, REPO-TIIHONEN E, VIRKKUNEN M, PALOTIE A, PIETIÄINEN O, JOUKAMMA M, LAUERMA H, SAARELA J, TYNI S, VARTIAINEN H, PAANANEN J, GOLDMAND AND PAUNIO T. (2015) Genetic background of extreme violent behaviour. *HHS Public Access*. 2015;20(6):786-792.
- TOBEÑA, A (2001). *Anatomía de la agresividad humana*. Barcelona, Galaxia-Gutenberg
- TURVEY, B (1999). *Criminal profiling*. New York, Academic Press